



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las 17.30 hrs. del miércoles 31 de octubre de 1962, se reunieron - los señores Consejeros Técnicos, doctores: Francisco Larroyo, José Luis - Curiel, Rogelio Díaz Guerrero, Jorge A. Vivó, Ma. del Carmen Millán y Ali- cia Perales de Mercado; maestros, Juvencio López Vázquez, José Ma. Luján, Arturo Romano y Juan B. Iguíniz, y los consejeros alumnos Alma Vallejo, - Judith Puente y E. Pérez, para tratar asuntos relacionados con la siguien- te orden del día:

I.- Lectura del acta de la sesión anterior.

II.- Regularización del profesorado de la Facultad.

III.- Propositiones de los Colegios.

IV.- Asuntos generales.

La Srta. Dra. Ma. del Carmen Millán da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada por unanimidad.

El Dr. Larroyo hace notar que en los puntos II y III de la Orden del día hay conexión. Todos los profesores y alumnos están enterados de que - la Rectoría presentó al H. Consejo Universitario un reglamento general pa- ra regularizar al profesorado. El señor Rector hizo notar que alrededor - de 5,000 maestros no están regularizados, pues después de 1945 la mayor - parte de los profesores no se han sometido a los requisitos que establece - el Estatuto Universitario. El reglamento tiende a estabilizar a todos los profesores que han cumplido decorosamente en la Universidad. Después de - haber cambiado impresiones con muchos maestros, se sacaron en limpio los - siguientes puntos que fueron aprobados por el Consejo Universitario:

1o.: Profesores de menos de 3 años: deberán someterse a lo que establece - el Estatuto Universitario sobre el particular, o sea la oposición o el con- curso.

2o.: Para los que tienen 3 años cumplidos no se les exigirá la oposición, - sólo les bastará el requisito académico de tener un grado superior al de - bachiller, o una obra importante, escrita. En caso de que no tengan ni una cosa ni la otra, una comisión estudiará la manera de probar su competencia.

3o.: Los que tienen 6 o más años, quedarán designados, siempre que en su - expediente no aparezcan notas, de tal naturaleza que la Facultad o escuela



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

se vea obligada a prescindir de ellos por incompetencia o mala conducta.

En la discusión se acogió el punto de vista de la Facultad, pues en lo que se refiere a los puestos de maestros de Preparatoria, siempre que existan graduados de la especialidad que se solicite, tendrán la preferencia.

En virtud de la urgencia que se tiene para que al comenzar 1963 el mes de febrero esté regularizado el profesorado, el señor Rector ha pedido a los directores que adelanten la designación de comisiones. Se van a estudiar los expedientes del profesorado, a través de comisiones nombradas por los Consejos Técnicos de las escuelas.

En otras facultades se nombró sólo una comisión, pero en la nuestra se - nombrará una para cada una de las especialidades. El Dr. Larroyo pide que se nombren de inmediato estas comisiones para que se entreguen al trabajo y al llegar el Reglamento se proceda a la revisión final.

III.- Propone el Dr. Larroyo que las comisiones queden integradas por el - Consejero del Departamento, por el profesor de mayor antigüedad y el tercer miembro sea una persona que no pertenezca a la Facultad, sino a otra - institución universitaria.

Continúa el Dr. Larroyo insistiendo en la importancia de este trabajo y en virtud de ello, y de la urgencia que hay, anuncia que se han hecho las consultas correspondientes a los señores consejeros, excepto el de Antropología. Invita al Sr. Arturo Romano para que proponga las personas que deberán integrar la comisión y se propone al Dr. Eusebio Dávalos Hurtado, Director del Instituto de Antropología, al propio consejero y al Prof. Carlos R. Margáin.

La comisión del Departamento de Geografía queda integrada en la siguiente - forma: Dr. Jorge A. Vivó, Mtra. Dolores R. de Rejón y Dr. Ignacio González Guzmán, que a su vez es coordinador del Instituto de Ciencias.

El Departamento de Letras; Dra. Ma. del Carmen Millán, Dr. Francisco Monter de y Lic. Alberto Ramos.

Psicología: Dr. José Luis Curiel, Dr. Edmundo Buentello y Dr. Manuel Guevar Oropeza.

Filosofía: Informa el Dr. Larroyo que a causa de la muerte del Consejero - Técnico Propietario y de la licencia que disfruta el suplente, la Direc-



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ción ha tenido a bien encomendar al Dr. Ricardo Guerra las tareas de asesoría para los problemas del Departamento y este profesor, junto con el Prof. Luis Villoro y el Dr. Mario de la Cueva, formarían la terna. Queda aprobada esta comisión.

Historia: Prof. José Ma. Luján, Dr. Edmundo O'Gorman y Prof. Carlos Martínez Marín.

Biblioteconomía y Archivonomía: Dra. Alicia P. de Mercado, Prof. Juan B. - Iguíniz y Dr. Carlos Bosh García.

Pedagogía: Mtro. Juvencio López Vázquez, Dr. Ranulfo Bravo Sánchez y Prof. - Miguel Angel Ceballos.

En esta forma quedan nombradas las comisiones de los diferentes Departamentos de la Facultad.

A continuación el Dr. Larroyo expone el problema de la necesidad de nombrar por lo menos 10 nuevos profesores, debido a que en la actualidad hay cerca de 3,000 alumnos. Para hacer estas designaciones, el Consejo Técnico ha tenido un cuidado minucioso, pues se ha establecido un régimen de prueba al nombrar profesores adjuntos a los que inician sus labores docentes. Sigue diciendo el Dr. Larroyo que pensando en los primeros profesores, se va a proponer a algunos, en la inteligencia de que se dará toda clase de información acerca de ellos.

Departamento de Letras: La Dra. Millán informa que hay una gran deficiencia en el Departamento de Teatro y propone al Dr. Carlos Solórzano, autor dramático, Director del Teatro Universitario y que se ha dedicado a la investigación en el campo dramático y ha tenido buen éxito como dramaturgo, como crítico y como investigador. El Dr. Larroyo añade que estas designaciones serán provisionales porque tendrán que someterse a las comisiones nombradas en el colegio correspondiente. Queda nombrado el Dr. Solórzano.

La Dra. Millán informa que por haber muerto el Prof. René Marchand, que impartía el curso de Literatura Medieval Francesa, tuvo necesidad de buscar en el IFAL alguien que pudiera dar este curso. Propone al Prof. Michel Bibard y da lectura a su curriculum. Este profesor, por su condición de extranjero, - estaría en calidad de extraordinario. Queda aprobada esta designación.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO

Departamento de Psicología: El Dr. Curiel propone 3 personas: Dr. Francisco González Pineda, Lic. Leticia Ruiz de Chávez y Dr. Florentino García. - Dando a conocer el curriculum de cada uno de ellos, quedan aprobados.

Departamento de Historia: El maestro Luján propone a la Dra. Ida Rodríguez como adjunta, en la sección de Historia del Arte. Por sus méritos queda - aceptada por el Consejo Técnico.

El Prof. Luján propone en seguida al Prof. Martín Quirarte para llenar la - vacante que dejó la Srita. Rosaura Hernández, pues informa que además de - que el Prof. Quirarte se recibió en la Facultad, tiene estudios y libros de importancia. Esta propuesta queda aceptada.

La Dra. Millán pide a los señores Consejeros sus horarios para 1963 e infor - ma que va a mandar circulares indicando que a partir del 15 de noviembre no se recibirán rectificaciones a los horarios, porque ellos se pondrán el 10. de diciembre. Pide también que en cuanto a las actas, se fijen en sus li - bretas de registro para evitar rectificaciones. Les ruega hagan saber a los profesores de sus respectivos colegios la necesidad de entregar a tiempo - las actas de examen.

El Dr. Larroyo recomienda a los señores Consejeros que presenten sus pedido para los laboratorios, lo más pronto posible, para la elaboración del ante - proyecto de presupuesto y se levanta la sesión a las 19 hrs.

## ORDEN DEL DIA

I.- Lectura del acta de la sesión anterior

II.- Regularización del Profesorado de la-  
Facultad.

III.- Propositiones de los Colegios

IV.- Asuntos generales

C.U. México 20, D.F., a 31 de octubre de 1962



MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE  
 FILOSOFIA Y LETRAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN  
 LA SESION DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1962.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 AUTONOMA DE  
 MEXICO

-----  
 J. Carriel

Alcibíades del Real

J. B. Iguinim

Arturo Romano.

E. P. ...

Myradio

R. Díaz

M. ...  
 ...

...